



CENTRO PFIZER-UNIVERSIDAD DE GRANADA-JUNTA DE ANDALUCÍA DE GENÓMICA E INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Junta de Andalucía



El Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica y Oncología (GENYO), a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional en el grupo de investigación liderado por el Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque, con el siguiente perfil:

Investigador/a Postdoctoral

Ref.: 2136

GENYO constituye el primer centro de ámbito nacional dedicado a la genómica que integra a la Administración Pública, a la Universidad y al sector empresarial biotecnológico y farmacéutico, lo que permitirá la integración de la investigación básica y aplicada y el desarrollo de nuevos proyectos y servicios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades asociadas a la variabilidad genética humana, tales como el cáncer, las enfermedades raras, la diabetes, la hipertensión o las enfermedades degenerativas, entre otras. Ha sido diseñado con el objetivo de convertirse en un centro de referencia a nivel internacional donde se desarrolle una investigación de excelencia en el espacio de convergencia e interacción de la genómica aplicada a la salud.

Esta contratación se encuadra dentro del proyecto “*Estudios del papel de la matriz extracelular en la infiltración inmune y plasticidad del melanoma uveal: paradigma de heterogeneidad tumoral*”, en el marco de las ayudas a Proyectos de Excelencia, destinadas a entidades calificadas como agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), aprobada por Resolución de 2 de diciembre de 2021 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (BOJA num. 239, de 15 de diciembre de 2021).

El Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque, Investigador Principal del proyecto, lidera el Grupo de Investigación “Proteasas y Matriz Extracelular”, en el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

Funciones principales del puesto

La persona contratada será responsable de realizar las siguientes tareas:

- Realización de ensayos funcionales con líneas celulares tumorales, macrófagos y otros cultivos primarios.
- Realización de ensayos de generación de tumores en ratones inmunodeficientes y PDXs.
- Caracterización avanzada de poblaciones inmunes y tumorales por técnicas de citometría y microscopía.
- Estudios in silico de datos de expresión génica de tumores experimentales y muestras de origen humano.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Organización de plan experimental y resultados para generación del conocimiento y exposición en foros científicos.

Perfil buscado

Requisitos mínimos:

- Doctorado o en proceso de obtención del mismo , el cual deberá presentar con carácter previo a la contratación.
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE).

Requisitos valorables:

- Experiencia en técnicas avanzadas de citometría de flujo.
- Experiencia en ensayos funcionales con cultivos celulares y en la generación y caracterización de tumores en modelos murinos.
- Experiencia en el uso de técnicas avanzadas de microscopía.
- Experiencia en el uso de herramientas bioinformáticas para estudios de expresión génica a partir de *big data* de plataformas internacionales.
- Conocimientos avanzados de inmunología.
- Publicaciones en revistas especializadas (D1, Q1).
- Participación en congresos, cursos y/o eventos de difusión científica relacionados con inmunología y oncología.
- Nivel de inglés B2 o equiparable según Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.
- Acreditación Categoría **a**, **b** y **c** (o equivalentes) para la manipulación de animales de experimentación.

Buscamos una persona:

- Orientada a resultados.
- Proactiva y con destacadas inquietudes científicas.
- Responsable y resolutiva.
- Con capacidad de organización, planificación y trabajo en equipo.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud y Consumo.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática.
- Red de Entidades gestoras de investigación clínica hospitalaria y biosanitaria.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Red Andaluza de Trasferencia de Resultados de Investigación.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Iris (red española de I+D).
- Madri+d.
- ALITER.
- Centro de Supercomputación y Bioinformática (SCBI) de la Universidad de Málaga.
- Red de Terapia Celular.
- Red Temática de Investigación Cooperativa en Biomedicina Computacional.
- Plataforma de Bioinformática para las Enfermedades Raras.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Andalucía Investiga.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Euraxess

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE...) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumplimiento de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

La persona seleccionada deberá incorporarse al puesto de trabajo ofertado en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la comunicación que al efecto se le realice desde el departamento de Recursos Humanos. Este plazo podrá adelantarse o demorarse dependiendo de la planificación y necesidades organizativas de la Fundación.

En el caso de que la persona seleccionada esté en posesión de una titulación universitaria extranjera que no haya sido emitida en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), tendrá que acreditar con carácter previo a la formalización del contrato que ha iniciado los trámites para la homologación o convalidación de su título en España. A tal efecto en el contrato de trabajo se le establecerá una cláusula resolutoria en virtud de la cual el contrato quedaría resuelto en el caso de que no llegue a obtenerse la homologación o convalidación del título.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 3/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Información sobre la contratación

- Modalidad contractual: Art. 23bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Contrato indefinido de actividades científico-técnicas vinculado a la financiación inicialmente prevista de 36 meses provenientes de ayudas a Proyectos de Excelencia, número de expediente ProyExceL_00877.
- Jornada Laboral: completa de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Retribución bruta anual: 25.117,58 euros correspondiendo 22.327,95 euros de salario fijo y un máximo de 2.789,63 euros de incentivos. El mismo podrá incrementarse hasta en un punto porcentual más respecto al vigente al 31 de diciembre de 2022, en función del posible incremento salarial vinculado al Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) y al Producto Interior Bruto (PIB), conforme a lo previsto en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- Ubicación: Granada (GENYO).

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html>

Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- **CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.**
- **Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.**
- **Informe de Vida Laboral o documento acreditativo de la misma**
- **DNI o NIE**

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 15 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 4/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 5/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

The Pfizer-University of Granada-Junta de Andalucía Genomics and Oncology Centre (GENYO), through the Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., is a central research support and management entity, dependent on the Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, needs to hire a professional in the research group led by Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque, with the following profile

Postdoctoral Researcher

Ref.: 2136

GENYO is the first national centre dedicated to genomics that integrates the Public Administration, the University and the biotechnological and pharmaceutical business sector, which will allow the integration of basic and applied research and the development of new projects and services for the prevention, diagnosis and treatment of diseases associated with human genetic variability, such as cancer, rare diseases, diabetes, hypertension or degenerative diseases, among others. It has been developed with the aim of becoming an international reference centre for research excellence in the area of convergence and interaction of genomics applied to health.

This hiring is part of the project "Studies of the role of the extracellular matrix in immune infiltration and plasticity of uveal melanoma: paradigm of tumour heterogeneity", within the framework of the grants for Excellence Projects, aimed at entities qualified as agents of the Andalusian Knowledge System, within the scope of the Andalusian Plan for Research, Development and Innovation (PAIDI 2020), approved by Resolution of 2 December 2021 of the General Secretary of Universities, Research and Technology (BOJA num. 239 of 15 December 2021).

Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque, Principal Investigator of the project, leads the "Proteases and Extracellular Matrix" Research Group at the Pfizer-University of Granada-Junta de Andalucía Centre for Genomics and Oncology Research (GENYO)).

Main functions of the position

The recruited candidate will be responsible for carrying out the following tasks:

- Functional assays using tumour cell lines, macrophages and other primary cell cultures.
- Tumour xenograft assays in immunodeficient mice and PDXs.
- Advanced characterisation of immune and tumour cell populations by cytometry and microscopy techniques.
- In-silico studies of gene expression data from experimental tumours and human samples.
- Organisation of experimental plan and results for the generation of knowledge and presentation in scientific forums.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 6/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Requested Profile

Minimum requirements:

- PhD or in a position to obtain a PhD. This qualification must be submitted prior to the recruitment.
- Possession of the required documentation for employment in Spain.
- Provide the documentation that accredits compliance with the above requirements (academic and training qualifications, employment record or equivalent accrediting documentation for those who do not have Spanish nationality and DNI/NIE).

Valuable requirements:

- Experience in functional cell culture assays and in the generation and characterisation of tumours in murine models.
- Experience in advanced flow cytometry techniques.
- Experience in the use of advanced microscopy techniques.
- Experience in the use of bioinformatics tools for gene expression studies using big data from international platforms.
- Advanced knowledge of immunology.
- Publications in specialised journals (D1, Q1).
- Participation in congresses, courses and/or scientific dissemination events related to immunology and oncology.
- Level of English B2 or equivalent according to the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) or similar.
- Category a, b and c accreditation (or equivalent) for the handling of experimental animals.

We are looking for a person:

- Results-oriented.
- Proactive and with outstanding scientific concerns.
- Responsible and problem-solving.
- With the ability to organise, plan and work as part of a team.

Dissemination:

This job offer will be disseminated through the corporate social networks. Additionally, it will be sent to the following institutions requesting publication on their website:

- Consejería de Salud y Consumo.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática.
- Red de Entidades gestoras de investigación clínica hospitalaria y biosanitaria.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Red Andaluza de Trasferencia de Resultados de Investigación.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Iris (red española de I+D).

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 7/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Madri+d.
- ALITER.
- Centro de Supercomputación y Bioinformática (SCBI) de la Universidad de Málaga.
- Red de Terapia Celular.
- Red Temática de Investigación Cooperativa en Biomedicina Computacional.
- Plataforma de Bioinformática para las Enfermedades Raras.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Andalucía Investiga.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Euraxess

Recruitment

The recruitment process will consist of the analysis and curricular assessment of all the applications received, classifying them on the basis of the best adaptation of the application to the established profile, in accordance with the CV and the merits put forward.

In order to apply for the position, it will be an essential requirement to have duly accredited, by providing the necessary supporting documentation (CV, academic qualifications, training, certificates, employment history, DNI/NIE, etc.), compliance with the minimum requirements established in this call for applications.

The experience requested in the minimum and/or assessable requirements must be that which can be accredited by virtue of an employment relationship as an employee, or by the development of a professional activity on a self-employed basis (individual or freelance).

The persons responsible for carrying out the selection process will analyse the initially screened candidates who, in the criteria of HR, fulfil the minimum requirements and could be considered suitable, will evaluate the degree of fulfilment of the assessable requirements and will carry out different personal interviews with those who, having accredited the fulfilment of these minimum requirements, best adapt to the profile of the job offered. In addition, they may decide whether to carry out some kind of complementary test to determine which people are best suited to the profile.

The person selected must take up the post offered within 15 calendar days, starting from the day following the day after the Human Resources Department notifies him/her of this. This term may be brought forward or delayed depending on the planning and organisational needs of the Foundation.

In the event that the person selected holds a foreign university degree that has not been issued within the framework of the European Credit Transfer System (ECTS), he/she will have to accredit, prior to the formalisation of the contract, that he/she has initiated the procedures for the homologation or validation of his/her degree in Spain. To this end, the employment contract will include a termination clause whereby the contract will be terminated if the degree is not recognised or validated in Spain.

Information about recruitment

- Contractual modality: Art. 23bis of Law 14/2011 of 1 June, on Science, Technology and Innovation. Indefinite-term contract for scientific-technical activities linked to the initially

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 8/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



planned funding of 36 months from grants for Excellence Projects, file number ProyExcel_00877.

- Working day: full time from Monday to Friday, mornings and afternoons.
- Gross annual salary: 25.117,58 euros corresponding to 22.327,95 euros of fixed salary and a maximum of 2.789,63 euros of bonuses. It may be increased by up to one percentage point more than that in effect on 31 December 2022, depending on the possible wage increase linked to the Harmonised Index of Consumer Prices (HICP) and Gross Domestic Product (GDP), in accordance with the provisions of Law 31/2022, of 23 December, on General State Budgets for the year 2023.
- Location: Granada (GENYO)

The formalisation of the contracting object of this call is subject to obtaining prior authorisation from the competent Regional Ministry in this area.

Submission:

Candidates must submit their applications online using this link:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html>

Candidates must attach a single file in which the following information must be provided:

- **CV specifying, among others, the minimum requirements demanded in the call for applications. The applicant is responsible for the accuracy of the information contained therein.**
- **Documentation proving the academic and/or training qualifications required in the minimum requirements.**
- **Report of the applicant's working life.**
- **DNI or NIE or Passport**

The submission of applications will be open for 15 working days from the date of publication on the Foundation's website.

After the deadline for submission of applications, the Foundation may request clarification of the documents provided to the persons who have submitted their candidacy, within the deadlines established for this purpose. If the required documentation/clarification is not submitted in due time and form or if it is found to be false, the person will be excluded from the selection process, without prejudice to any liability they may have incurred.

Data protection

In compliance with the terms of the General Data Protection Regulation and Organic Law 3/2018, of 5 December, on the Protection of Personal Data and the guarantee of digital rights, we inform you of the following:

a) The personal data you provide us with will be used for the purpose of processing the selection processes and, where appropriate, carrying out human resources and personnel management of the people who join the Foundation as employees.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 9/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



b) The person responsible for this processing of your personal data is the Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, whose address is Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Seville.

c) Your data will be stored for the duration of the contractual relationship or for the years necessary to comply with the stipulated legal obligations. Likewise, they will not be passed on to third parties, unless provided for in a legal obligation.

d) The legal basis for this processing is based on the consent you give us by completing and sending the registration form and, where applicable, on your contractual relationship with the Foundation, without which we would not be able to fulfil the purposes described.

e) You may contact the Data Protection Officer at the following e-mail address: dpd.csalud@juntadeandalucia.es

f) You may revoke your consent or exercise your rights of access, rectification, deletion, portability of your data, and limitation or opposition to its processing, by writing to the Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud at Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Seville; or by e-mail to lop.d.fps@juntadeandalucia.es

In Seville, on the date of digital signature

Gonzalo Balbontín Casillas
MANAGING DIRECTOR

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	15/05/2023 18:00:23	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	UUM322UAZQVW5NRAU82UZLMGWED6YE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	